



Iberveg UK Ltd

Declaración de Esclavitud Moderna

Ejercicio 2025

INTRODUCCIÓN

En Iberveg UK Ltd (en adelante, “Iberveg”) estamos firmemente comprometidos con la prevención de la esclavitud moderna y la trata de personas en todas las áreas de nuestra actividad empresarial y cadena de suministro. Esta declaración, elaborada conforme a la Sección 54 de la Ley de Esclavitud Moderna de 2015, describe las medidas adoptadas durante el ejercicio fiscal finalizado el 30 de septiembre de 2025, con el fin de garantizar la ausencia de trabajo forzoso, esclavitud o trata de personas tanto en nuestras operaciones como en las de nuestros proveedores.

Reconocemos nuestra responsabilidad de mantener prácticas empresariales éticas y trabajamos continuamente en la mejora de nuestras políticas y procedimientos para combatir eficazmente la esclavitud moderna.

Esta declaración se aplica a Iberveg UK Ltd y sus filiales.

Firmado



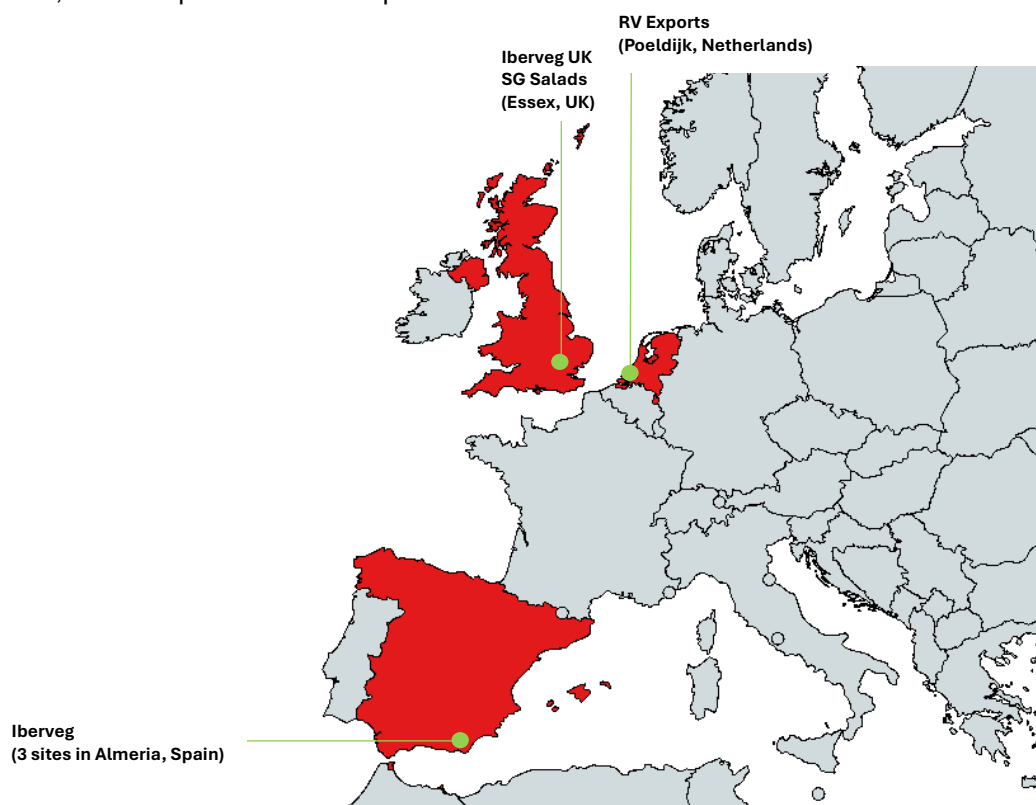
Richard Vater
Director General, Iberveg UK Ltd.
16/03/2026

CONTENIDO

NUESTRA ESTRUCTURA, ACTIVIDAD Y CADENA DE SUMINISTRO	3
GOBIERNO Y POLITICAS	4
PROCESOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍAS	5
FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN	5
MEDICIÓN DE LA EFICACIA	6
ASOCIACIONES	6
PRÓXIMOS PASOS PARA EL AÑO FISCAL 26	6

NUESTRA ESTRUCTURA, ACTIVIDAD Y CADENA DE SUMINISTRO

Iberveg es una empresa especializada en la producción y comercialización de productos hortícolas frescos, con operaciones en España, los Países Bajos y el Reino Unido. La empresa abastece tanto al mercado mayorista como al minorista en el Reino Unido. El grupo cuenta con una plantilla de aproximadamente 130 empleados en toda Europa, de los cuales 4 trabajan en Iberveg UK y 65 en SG Salads, la sede operativa de la empresa en el Reino Unido.



Nuestros productos incluyen pepinos, tomates (provenientes exclusivamente de España), pimientos y berenjenas. En 2025 colaboramos con 16 agricultores ubicados en España, Países Bajos y Reino Unido. Las relaciones con los agricultores varían cada temporada según la demanda del mercado.

Nuestra cadena de valor es la siguiente:



GOBIERNO Y POLITICAS

Gobierno

El director ejecutivo de Iberveg es el máximo responsable de los derechos humanos y de la prevención de la esclavitud moderna en toda la organización.

En el Reino Unido, el director técnico se encarga de dirigir los procesos de diligencia debida y trabaja en estrecha colaboración con los socios comerciales, cooperando con los productores para garantizar una comunicación clara y eficaz de las expectativas de la empresa en materia de derechos humanos.

En España, la gestión de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, incluida la esclavitud moderna, es supervisada por un equipo multifuncional. Este equipo garantiza la participación y el apoyo de las funciones clave de la empresa, facilita la integración de las consideraciones en materia de derechos humanos en toda la empresa, aporta perspectivas diversas para el desarrollo de medidas de mitigación y ofrece orientación práctica sobre la viabilidad y la aplicación del Procedimiento de Derechos Humanos de Iberveg.

El director de Recursos Humanos, en coordinación con el equipo ejecutivo, identifica y evalúa los posibles riesgos en materia de derechos humanos dentro de la organización e implementa medidas preventivas para mitigar o eliminar los impactos adversos. Por su parte, el director de Administración evalúa los riesgos que afectan a los derechos de los trabajadores y aprueba las medidas correctivas correspondientes, que se documentan y se ponen a disposición de los empleados a través del Procedimiento de Derechos Humanos.

Políticas

Iberveg cuenta con un conjunto completo de políticas y procedimientos diseñados para prevenir la esclavitud moderna y salvaguardar los derechos humanos en todas sus operaciones y en su cadena de suministro. La empresa se compromete a revisar y reforzar continuamente estas políticas a medida que se identifiquen y evalúen mejor los riesgos, y en respuesta a las aportaciones de expertos externos, clientes y otras partes interesadas.

Entre las políticas clave que respaldan este compromiso se incluyen:

- Política de Responsabilidad Social, alineada con los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que abarca, entre otras áreas, la libertad de asociación y la negociación colectiva, la eliminación del trabajo infantil, la erradicación del trabajo forzoso y la prevención de la discriminación.
- Política sobre la prevención y gestión de los riesgos de trabajo forzoso y explotación oculta, que aborda explícitamente la trata de personas y establece medidas para su identificación y prevención.
- Política de Derechos Humanos, que abarca los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente y es aplicable a todas las operaciones del grupo.
- Código de Conducta para Proveedores, que establece las expectativas mínimas en materia de derechos humanos, condiciones de trabajo y prácticas éticas, y se comunica a todos los socios de la cadena de suministro.
- Política de Contratación Responsable, destinada a garantizar prácticas de empleo justas y transparentes.
- Protocolo de prevención y respuesta al acoso sexual en el lugar de trabajo.
- Política de salud y seguridad, diseñada para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.
- Manual del empleado, que incluye políticas y procedimientos internos tales como mecanismos de reclamación, igualdad salarial, permisos de maternidad, paternidad y parentales, medidas contra el soborno y canales de denuncia.

Estas políticas constituyen la base del enfoque de Iberveg para identificar, prevenir y mitigar los riesgos relacionados con la esclavitud moderna y los derechos humanos, y respaldan el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley contra la Esclavitud Moderna del Reino Unido.

PROCESOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍAS

El enfoque de Iberveg en materia de diligencia debida para gestionar el riesgo de esclavitud moderna se integra en su compromiso más amplio de respetar y promover los derechos humanos. La empresa está reforzando progresivamente sus procesos de diligencia debida a lo largo de toda la cadena de suministro para garantizar su conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, incluidas sus orientaciones específicas sobre la diligencia debida en materia de derechos humanos.

Iberveg considera que el riesgo de esclavitud moderna entre sus empleados directos es bajo. La empresa se abastece principalmente de forma directa de los productores, opera una cadena de suministro relativamente sencilla y mantiene relaciones comerciales estables, lo que contribuye a mitigar este riesgo. No obstante, Iberveg reconoce la necesidad de seguir reforzando los controles y, durante 2026, implementará medidas específicas para mejorar la diligencia debida en las explotaciones agrícolas durante el periodo de producción, prestando especial atención al alojamiento de los trabajadores temporeros.

Para identificar y evaluar los riesgos relacionados con los derechos humanos y la esclavitud moderna, Iberveg ha puesto en marcha las siguientes medidas:

- Realización de una evaluación interna de riesgos en materia de derechos humanos en sus instalaciones del Reino Unido, que incluyó evaluaciones del lugar de trabajo centradas en los materiales utilizados, los procesos de manipulación y las condiciones laborales. Las evaluaciones de salud y seguridad también implicaron la revisión de los registros de accidentes e incidentes, siendo los riesgos más comunes los relacionados con resbalones y tropiezos.
- Realización de una auditoría SEDEX SMETA en las instalaciones del Reino Unido en junio de 2024, seguida del desarrollo y la implementación de un plan de medidas correctivas. Posteriormente, completamos un plan de medidas correctivas.
- Exigir a todos los productores de España que rellenen un cuestionario de autoevaluación sobre derechos humanos y sociales.
- Exigir la certificación Global GAP a todos los proveedores en España y, en la mayoría de los casos, la certificación GRASP, que evalúa las explotaciones agrícolas en función de factores de riesgo social, condiciones laborales justas y el cumplimiento de los derechos laborales.

De cara a 2026, Iberveg tiene previsto desarrollar e implementar un nuevo enfoque de diligencia debida para evaluar a los productores, adaptado a su tamaño, contexto operativo y nivel de riesgo.

FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Desarrollar nuestra capacidad para comprender los derechos humanos y los desafíos de la esclavitud moderna es clave para gestionar, prevenir, mitigar y remediar los riesgos e impactos.

Las políticas y los documentos están disponibles en las instalaciones; dado que muchos de nuestros trabajadores no disponen de ordenadores portátiles para realizar su trabajo, imprimimos las políticas y las ponemos a su disposición en las salas de descanso de las instalaciones.

Los miembros de nuestro equipo directivo responsables de la esclavitud moderna, los derechos humanos y el bienestar laboral han completado la capacitación sobre auditorías sociales, procedimientos de sistemas de gestión social e identificación y respuesta ante la esclavitud moderna. Algunos empleados también han asistido a la capacitación impartida por Stronger Together.

Durante 2026, reevaluaremos las necesidades de capacitación adicional y nuestros compañeros españoles completarán la capacitación impartida por [Foros Comercio Ético](#) sobre esclavitud moderna.

MEDICIÓN DE LA EFICACIA

Trabajando con nuestros equipos técnicos en España y el Reino Unido, trabajamos continuamente para comprender la eficacia de nuestros procesos. Durante el próximo ejercicio fiscal, encargaremos a un consultor independiente una evaluación de las brechas en materia de derechos humanos, de acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU) y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, para evaluar la eficacia de nuestro programa actual. Esto dará lugar al desarrollo de nuestro plan de acción en materia de derechos humanos para 2026 y años posteriores.

ASOCIACIONES

En 2024 nos convertimos en miembros de los [Foros de Comercio Ético](#) en España. Se trata de una iniciativa colaborativa fundada en 2015 para promover mejores condiciones laborales en el sector agroalimentario español. Reúne a diversos actores, como minoristas, importadores, exportadores, proveedores, productores y organizaciones externas, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y garantizar la sostenibilidad social, económica y ambiental del sector.

PRÓXIMOS PASOS PARA EL AÑO FISCAL 26

Durante 2026 planeamos:

- Realizar una evaluación de las brechas en materia de derechos humanos.
- Mejorar la debida diligencia de los productores.
- Revisar las políticas y la capacitación.